



Solicitud de autorización genérica para desarrollar
la actividad de transporte terrestre de contenedores (AG)

PÁG 1/3

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD
Dirección general - EA0001748

1. ASUNTO

2. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	APELLIDO 1	APELLIDO 2
DNI / NIE / NIF / PASAPORTE		

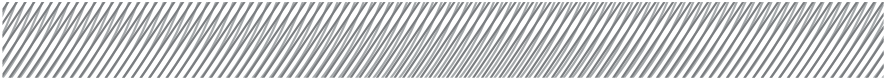
3. DATOS DEL REPRESENTANTE (Sólo en caso de representación)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	APELLIDO 1	APELLIDO2
DNI / NIE / NIF / PASAPORTE	RELACIÓN CON EL SOLICITANTE	

4. NOTIFICACIONES:

Domicilio a efectos de notificaciones:

TIPO DE VIA	NOMBRE DE LA VIA PÚBLICA	Núm.	ESC.	PISO	PUERTA
CODIGO POSTAL	POBLACIÓN	PROVINCIA	PAIS	TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO					



Solicitud de autorización genérica para desarrollar la actividad de transporte terrestre de contenedores (AG)

PÁG 2/3

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD
Dirección general - EA0001748

5. EXPONE (Exponga los hechos y las razones en que se fundamenta la petición)

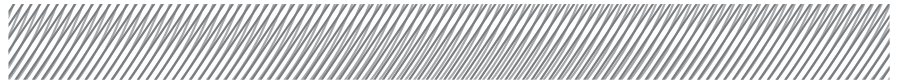
6. DECLARA

7. SOLICITA (Exponga en qué consiste la solicitud)

8. DOCUMENTOS QUE SE APORTA

1.	5.	9.
2.	6.	10.
3.	7.	11.
4.	8.	12.

LUGAR	FECHA	FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL



Solicitud de autorización genérica para desarrollar la actividad de transporte terrestre de contenedores (AG) **PÁG 3/3**

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD

Dirección general - EA0001748

Entrega presencial

Instrucciones para la entrega presencial de esta solicitud:

1. Descargar el formulario de solicitud y guardarlo en el ordenador.
2. Rellenar el formulario e imprimirlo.
3. Firmar el formulario de forma manuscrita y entregarlo presencialmente en las oficinas del Servicio de Atención al Usuario (SAU) de la APB. En la web pública (<http://www.portdebarcelona.cat>) encontrará información de la ubicación y del horario de atención al público de las oficinas del SAU.

Entrega electrónica

Instrucciones para la entrega electrónica de esta solicitud:

1. Descargar el formulario de solicitud y guardarlo en el ordenador.
2. Rellenar el formulario y firmarlo electrónicamente (es necesario certificado digital)
3. Entregar la documentación a través de SOSTRAT (<https://sostrat.portdebarcelona.cat/>) para acceder se necesita clave concertada o certificado digital.